

**8. INFORMACIÓN.****8.5. OTRAS INFORMACIONES. PERSONAL, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL.**

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCIÓN POR OPOSICIÓN, DE DOS PLAZAS DE FUNCIONARIO DEL CUERPO SUBALTERNO, ESCALA DE MANTENIMIENTO, DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Nombramiento de funcionarios en prácticas.

PRESIDENCIA

La Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 25 de septiembre de 2023, en el expediente tramitado por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión, por oposición, de dos plazas de funcionario del Cuerpo Subalterno, Escala de Mantenimiento, del Parlamento de Cantabria, aprobadas por la Mesa-Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 30 de septiembre 2022; modificadas por acuerdo del mismo órgano de 11 de noviembre de 2022; publicadas íntegramente en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 398, correspondiente al día 16 de noviembre, y anunciadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 231, de 1 de diciembre de 2022, que incluye la propuesta formulada por el Tribunal calificador, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 27, de 14 de septiembre de 2023, y aportado por los interesados la documentación a que se hace referencia en la Base décima de la convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y concordantes del Estatuto de Personal del Parlamento de Cantabria, ha acordado lo siguiente:

"Primero: Tomar conocimiento de la propuesta de nombramiento elevada por el Tribunal calificador a la Mesa Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria, y en la que figuran D. Miguel Fernández Fernández y D. Juan Carlos Revuelta Cobo.

Segundo: Nombrar funcionario en prácticas del Cuerpo Subalterno, Escala de Mantenimiento del Parlamento de Cantabria, perteneciente al Grupo C2, a D. Miguel Fernández Fernández.

Tercero: Nombrar funcionario en prácticas del Cuerpo Subalterno, Escala de Mantenimiento del Parlamento de Cantabria, perteneciente al Grupo C2, a D. Juan Carlos Revuelta Cobo.

Cuarto: Ordenar la publicación de dichos nombramientos en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, a partir de cuya publicación los interesados dispondrá de un plazo de quince días para efectuar la correspondiente toma de posesión de conformidad con lo dispuesto en la base 10.3 de la convocatoria.

Quinto: De conformidad con lo establecido en la base novena de la convocatoria, confeccionar la siguiente lista de espera para la cobertura, con carácter interino, de los puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo

MAZÓN MARTÍNEZ	JOSÉ CARLOS	****2562*	16,85
ROMERO ALBERCA	IGNACIO	****0250*	16,83
PÉREZ LAYA	JOSÉ ANTONIO	****6080*	15,37
PALENCIA GARCÍA	FERNANDO	****0974*	14,10
GUTIÉRREZ TORRE	JOSÉ ANTONIO	****6464*	12,05
LEÓN LAVÍN	DANIEL	****2140*	12,55
GONZÁLEZ FERRERO	CARLOS	****2949*	11,05
ORDÓÑEZ ALONSO	DAVID	****4621*	12,25
HERNÁNDEZ CABAÑERO	DAVID	****6511*	5,20

Sexto: Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria."

Santander, 25 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.